

# Conexión

El periódico del Sindicato de Profesionales de EPM y UNE.



## *Que no se nos vayan las luces*

Convocados por SINPRO, gremios, empresas y expertos del sector energético se reúnen por segunda vez en Medellín para proponer soluciones a una crisis propiciada por cuatro años de reglas de juego cambiantes. Sin el pago de las deudas que tiene el gobierno con el sector y sin estabilidad regulatoria hay riesgos de apagón.



**Editorial**  
**Apague y vámonos.**

Pág. 02



**Los aportes**  
**de los SSPP.**

Págs. 04 - 05



**La plata que genera**  
**EPM al país.**

Pág. 08



**Al borde**  
**del apagón.**

Págs. 09 a 11

# Que no haya que decir, apague y vámonos



EPM hoy, es aún la empresa de servicios públicos, y del sector energético, más importante del país. La sostenibilidad y la institucionalidad de EPM, hoy, están soportadas, en gran medida, en la defensa que de la empresa hicieron en el pasado reciente, bajo el liderazgo de una organización sindical responsable como SINPRO, diferentes actores sociales de la región que, ello sí, no dudaron en plegarse a esa defensa.

No falta quien piense que esta afirmación es pretenciosa, pero no, no lo es. Basta imaginar qué habría sucedido con EPM -y con Medellín e Hidroituango- si se hubiese permitido, aún más, que se socavaran los cimientos de la empresa, su rigurosidad, sus finanzas y su esencia histórica. Absolutamente todos habríamos recordado el adagio popular, *apague y vámonos*.

Con el actual gobierno nacional, la asfíxia a EPM y al proyecto Hidroituango se extendió al sector energético, mediante posiciones ideológicas, amenazas de intervención de empresas y del mercado, ambigüedades regulatorias y el impago de las deudas por subsidios y opción tarifaria, entre otras, poniendo en constante riesgo la seguridad energética

nacional, en detrimento de la prestación del servicio, con calidad, eficiencia y cobertura.

Ante este escenario en contra de un sector pilar de la economía y del desarrollo del país, SINPRO, un sindicato con la suficiente capacidad para entender que la institucionalidad y la sostenibilidad empresarial son fundamentales para defender a los trabajadores, en particular, y a los ciudadanos, en general, trabajamos ahora, en conjunto con los principales actores del sector energético nacional en la visibilización de los riesgos actuales.

Esa tarea tampoco es pretenciosa al provenir de un Sindicato que inspira confianza, también en estos actores. En julio de 2025, como extensión de los Diálogos de Ciudad creados por SINPRO en 2022, hubo una gran respuesta a la convocatoria que hicimos a un Diálogo País sobre los riesgos y desafíos de la seguridad energética. Que Andesco, Acolgen, Andeg, Asocodis, Naturgas, Ceera, Ser, EPM, el Grupo Energía Bogotá, Afinía, Celsia, Hidroituango y que grandes expertos del sector hayan participado habla por sí solo.

Lo más importante es que solicitaran a SINPRO realizar un segundo Diálogo para articular y unificar propuestas para el próximo gobierno nacional y el

Congreso de la República, que contribuyan a la estabilidad del sector y, por ende, a la economía y desarrollo de millones de usuarios y miles de empresas y emprendimientos en todo el país. A este Diálogo, el próximo 5 de junio, se suman Asoenergía, el Clúster de Energía Sostenible de la Cámara de Comercio de Medellín y algunos exministros de Minas y Energía. Sí, eso también corresponde a un sindicato serio, un sindicato conformado por servidores que entienden que se enfocan en la sostenibilidad de sus empresas.

Ante este panorama, es importante una reflexión. Si desde fuera o dentro de la empresa se pone en riesgo a EPM, es poner en riesgo a Medellín o las regiones donde presta sus servicios. Poner en riesgo a las empresas de energía y gas del país es poner en riesgo el desarrollo de los territorios donde se desarrollan o se prevé adelantar proyectos del sector.

Podría parecer una frase lapidaria, pero estamos convencidos de que, si una empresa como EPM o cualquiera otra se desmorona, corre el mismo riesgo todo el sector. Y todos debemos contribuir para que no tengamos que decir, *apague y vámonos*.

## Conexión

A tu lado...

### SINPRO

Una publicación de SINPRO, Sindicato de Profesionales de EPM y UNE

NIT: 811036956-3

#### Dirección

Olga Lucía Arango Herrera

#### Junta Directiva Presidente

Olga Lucía Arango Herrera

#### Vicepresidente

Hugo Albeiro Herrera Lopera

#### Secretario

Luis Fernando Ángel Escobar

#### Tesorero

Ditter Hugo Ruíz Burgos

#### Fiscal

René Fernando Higueta Girón

#### Vocales

Adriana Yvette Calderón Álvarez

Jacqueline Restrepo Henao

Jorge Alberto Taborda Hernández

Juan Rodrigo Gómez Ocampo

Luis Oriol Suárez

#### Edición

Comunicaciones SINPRO

#### Colaborador en esta edición

Juan Fernando Espinal Ramírez

Jorge Valencia Marín

Mauricio López González

#### Caricaturas

Ricky

#### Fotografías

Afinía

Andesco

El Colombiano

EPM

SINPRO

#### Ilustraciones e infografías

El Colombiano

#### Diseño y diagramación

El Colombiano

#### Impresión

El Colombiano

#### Contactenos

6044449767  
6043803061

[sinpro@sinpro.org.co](mailto:sinpro@sinpro.org.co)

[www.sinpro.org.co](http://www.sinpro.org.co)

[@SinproColombia](https://www.facebook.com/sinprosinpro)

<https://www.facebook.com/sinprosinpro>

## El sector energético es eje del crecimiento económico

Por Juan Fernando Espinal Ramírez  
Representante a la Cámara por Antioquia



El próximo presidente de la República enfrentará un reto crucial: evitar que Colombia se apague. Garantizar el suministro de gas natural, reactivar la exploración y explotación de petróleo y minerales estratégicos deben convertirse en prioridades inmediatas.

El país ya cuenta con un diagnóstico claro de las problemáticas del sector minero-energético; por ello, el momento exige pasar de la discusión a la acción. La ruta debe enfocarse en soluciones concretas y con políticas públicas adecuadas, reglas claras y seguridad jurídica, este sector puede aportar más del 50 % de las exportaciones totales, cerca del 30 % de la inversión extranjera directa y alrededor del 20 % de los ingresos corrientes de la Nación.

De acuerdo con estimaciones de XM y de los gremios del sector, las inversiones necesarias para evitar un colapso del sistema superan los \$40 billones en la próxima década: aproximadamente \$18 billones en generación, \$12 billones en transmisión y \$10 billones en distribución.

La prioridad debe centrarse en recuperar la confiabilidad del sistema eléctrico. Según proyecciones de XM, la energía firme entrará en déficit a partir de este año, con un deterioro más profundo entre 2027 y 2028, alcanzando brechas superiores a 60 GWh/día hacia mediados de la próxima década.

La subasta del Cargo por Confiabilidad de 2024 evidenció la magnitud del problema: solo se asignaron 11 GWh/día nuevos, menos del 40 % de lo requerido para cubrir el período 2027-2028 y apenas el 15 % de lo necesario para recuperar una holgura operativa adecuada.

La falta de señales claras de precios, la volatilidad regulatoria y el riesgo político han reducido significativamente el interés de inversionistas nacionales y extranjeros. A esto se suman los retrasos en transmisión, que oscilan entre 2,7 y 6,4 años, afectando la entrada de proyectos de energías renovables en La Guajira, las expansiones en el Valle del Cauca y la Costa Caribe, así como obras críticas en el centro del país.

Sin un fortalecimiento de la infraestructura y sin recuperar la capacidad firme, la transición energética no solo resulta inviable, sino que pone en riesgo la seguridad energética nacional, incrementa las tarifas y debilita la estabilidad macroeconómica.

Frente a este panorama, se requiere una agenda de reformas con decisión política y capacidad técnica para su ejecución: 1- Reforma integral del Cargo por Confiabilidad, que actualice su diseño para remunerar adecuadamente el respaldo térmico y el almacenamiento, e incluya un mecanismo "CxC Exprés" que permita la entrada acelerada de proyectos entre 2027 y 2029; 2- Implementación del Plan Térmico 2030, enfocado en la repotenciación de plantas existentes, la conversión a combustibles duales y la expansión mediante tecnologías probadas de rápida entrada en operación; 3- Destruir la entrada de proyectos renovables en La Guajira mediante un Acuerdo Nacional que garantice su puesta en operación; 4- Actualizar la planeación energética de la UPME, incorporando almacenamiento, demanda flexible y mayor integración de energías renovables; 5- Convertir la gestión de la demanda en un pilar de la confiabilidad del sistema; 6- Reforzar la gobernanza del sector y blindar las instituciones técnicas frente a interferencias políticas.

## Confianza que genera desconfianza

Por Jorge Valencia Marín  
Exdirector CREG y fundador de Asproen



Mucho se habla de la situación de posible desabastecimiento de energía eléctrica por la llegada de un Fenómeno como el que pronostican para finales de 2026 y el primer cuatrimestre de 2027.

En 2023, cuando se iniciaba el último evento Niño registrado en el país, se tenían unas condiciones para afrontar la disminución de caudales en los ríos que abastecen las principales centrales hidroeléctricas instaladas en Colombia. Es importante tener como referencia dicho período, puesto que, conforme la información publicada por el Centro Nacional de Despacho, CND, al final de dicho período seco se llegó al nivel más bajo de los embalses de las últimas décadas, un poco por debajo del 28 % del total que se podría tener como reserva en los embalses que se utilizan para generación de electricidad.

Ese porcentaje corresponde a la porción de la energía que se puede almacenar en los embalses del sistema que se encuentra disponible para generar, día a día. Ese mismo porcentaje, a 15 de abril, corresponde al 61,32 %, lo cual, según registros históricos, es relativamente alto para un mes de abril, el cual corresponde a la transición entre verano e invierno en Colombia.

Desde esta perspectiva, existe relativa confianza de muchos en el sector, puesto que, en su opinión, se cuenta con reserva suficiente para afrontar la época de lluvias y la posterior época de sequía que se pronostica por las agencias internacionales, e incluso de Colombia.

Sin embargo, es importante mencionar que, si comparamos con la situación que se presentaba en el Sistema eléctrico para el inicio del Fenómeno de El Niño 2023-2024, debemos partir del análisis de algunas variables, que indican la posibilidad o no de llegar a situaciones de desabastecimiento.

La primera, sobre la cual ya mencionamos el estado actual, el Embalse Agregado, es decir, la capacidad de almacenamiento de los embalses que alimentan a las plantas de generación hidroeléctricas. Otra variable que debe considerarse es la demanda. Para el año 2023, la

demanda promedio fue de 219 GWh-día, frente a la del 2025, que fue de 230 GWh-día, es decir, un 5 % adicional.

Suponer que podemos estar "confiados" porque los embalses se encuentran en un nivel alto, genera desconfianza en la atención de la demanda en el mediano plazo, teniendo en cuenta estas dos variables muy importantes para garantizar la confiabilidad: la reserva con la cual cuenta el sistema, cada día menor; y la demanda a ser atendida, cada día más alta, y considerablemente más alta en épocas de bajas hidrológicas.

Otro elemento es que el respaldo del sistema que nos brindan las termoeléctricas debe cuantificarse, para cerrar este ejercicio. Si tomamos las plantas térmicas instaladas en el país, y suponemos que pueden generar a plena capacidad durante 24 horas al día, podrían entregar aproximadamente 139 GWh-día de energía. Sin embargo, conforme a las estadísticas, y considerando la disponibilidad de este tipo de plantas, de alrededor del 85 % en períodos secos prolongados, estarían aportando al sistema alrededor de 118 GWh-día.

Finalmente, es importante hablar de los aportes hidrológicos al Sistema, es decir, la cantidad de agua (expresada en unidades de energía que se puede producir con dicha agua) que entra al sistema todos los días. Para ilustrar el tema, es necesario decir que, según nuestros datos históricos de aportes hidrológicos, en abril debería estar entrando al sistema el volumen de agua para producir aproximadamente 221 GWh-día de energía, que es la media histórica de ese mes. Sin embargo, aún en la actualidad, en donde está empezando la fase del Fenómeno del Pacífico de transición entre condiciones de Fenómeno de La Niña y condición neutral, el promedio de aportes hidrológicos de lo corrido del mes está alrededor de 170 GWh-día (76,87% de la media), incluso con días por debajo del 60%, es decir, por debajo de 135 GWh-día. Pero en períodos de sequías extremas, estos aportes pueden bajar a valores promedio entre 70 y 80 GWh-día.

Entonces, además de depender del clima (que los aportes durante el período anterior al inicio del Fenómeno de El Niño sean suficientes para alcanzar el nivel de embalse deseado, debemos contar con un parque de generación térmico en buenas condiciones, con insumos suficientes para generar, de forma que se pueda utilizar la reserva de agua de los embalses en forma adecuada para sortear la sequía que se podría presentar.

La adecuada administración del riesgo, tanto climático como financiero, es la clave para sortear adecuadamente el Fenómeno de El Niño que se acerca.

Lea los artículos completos en [www.sinpro.org.co](http://www.sinpro.org.co)

# El progreso va de la mano con los servicios públicos



Contar con energía eléctrica confiable, agua potable, gas natural o internet no es lujo. Cientos de empresas públicas y privadas trabajan sin descanso para que millones de hogares, grandes y pequeños negocios e instituciones del país accedan a estos servicios esenciales.

REDACCIÓN SINPRO

Imagine levantarse y que no tenga agua, energía o gas para preparar algo a su familia; o que tampoco pueda conectarse al celular o a un computador porque no tiene señal. Estas escenas hacen parte del diario vivir de muchos países de África y América Latina, donde la cobertura y la calidad de los servicios públicos domiciliarios son bajas o incluso no existen.

Por fortuna, en Colombia es distinto. Con las leyes 142 y 143 de 1994 el sector de servicios públicos domiciliarios se transformó profundamente. La participación de empresas públicas y privadas impulsó mejoras sostenidas en cobertura y calidad. Tres décadas después, los avances son innegables, aunque las zonas rurales siguen siendo tema pendiente.

Para Mauricio López, vicepresidente de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones, Andesco, estos servicios tienen un efecto directo en la calidad de vida y el desarrollo del país. No

es posible progresar y crecer sin que los ciudadanos cuenten con condiciones mínimas para una vida digna. Una persona saludable tiene mayores condiciones de participar en el mercado laboral, ser económicamente activa y acceder a la infraestructura básica en su entorno.



**“No es posible progresar y crecer sin que los ciudadanos cuenten con condiciones mínimas para una vida digna”.**

**Cobertura en ascenso**

En Colombia el régimen de servicios públicos muestra resultados contundentes, al contar con prestadores listos para seguir consolidando equidad, competitividad y productividad; se ha logrado una solidez empresarial en todos estos servicios y se cuenta con entidades especializadas para la regulación, vigilancia y control.

Según Andesco, la cobertura nacional en energía eléctrica es del 98,86 %; en gas natural, del 71 %; en acueducto llega a 93 % en áreas urbanas; en alcantarillado se acerca al 79,10 %; y en aseo, del 86,98 %.

En lo que respecta a EPM, estos valores están arriba de la media nacional, que de por sí son buenos. Sin conocer aún los datos oficiales al cierre de 2025, la cobertura de EPM en energía eléctrica es de 99,7 % en Antioquia (75 % en área rural); 98,1 % en acueducto; 96,3 % en alcantarillado; 85,7 % en gas (Antioquia) y 88,9 % (Medellín y Valle de Aburrá); y 99,2 % en aseo (Medellín).

**Conectados**

En materia de conectividad, indica el vicepresidente de Andesco, Mauricio López, las cifras hablan por sí solas. El sector móvil alcanzó aproximadamente 102 millones de líneas activas, lo que refleja un crecimiento continuo en la conectividad del país. En el primer trimestre de 2025 tuvo más de 49 millones de accesos a internet móvil y 9 millones de 8,9 millones de conexiones fijas, consolidando una fuerte penetración digital. El 65,6 % de los hogares están conectados a Internet, 1,7 millones más que en 2022.

El impacto económico de avanzar en esa dirección es cuantificable: el cierre de la brecha digital podría aumentar el Producto Interno Bruto del país en hasta 1,4 puntos porcentuales hacia 2026, según estimaciones del Banco Mundial.

**La energía atrae la inversión**

Históricamente, en Colombia, el sector de servicios públicos y TIC ha representado en promedio el 15 % de la inversión extranjera

directa total en los últimos 30 años, con picos en 1997 y 2016.

En 2024 esa inversión se redujo al caer 15,24 % frente a 2023, impactada por la desaceleración económica global, el aumento de tasas de interés y las tensiones geopolíticas, factores que han afectado la confianza de los inversionistas. Esto aunado a la narrativa antiempresarial continua del actual gobierno, la incertidumbre económica, política y regulatoria, el incremento de la carga tributaria y las altas tasas de interés que han limitado la inversión en áreas estratégicas. En este contexto, el sector de servicios públicos y TIC ocupó el sexto lugar en atracción de inversión, con 1.191 millones de dólares, 36,23 % menos que en 2023.

**Riesgos de apagón**

Sin embargo, dice López, “hay riesgos de un apagón técnico porque la demanda de energía supera la oferta y continuamos al borde de un apagón financiero por el crecimiento de las deudas del actual gobierno nacional con las empresas prestadoras, que alcanzan los \$9,2 billones, entre los impagos de subsidios y opción tarifaria; la crisis de Air-e en la costa Caribe y el no pago del servicio por cuenta de las entidades territoriales”.

**“Las deudas del actual gobierno nacional con las empresas prestadoras, que alcanzan los \$9,2 billones, entre los impagos de subsidios y opción tarifaria”.**

Desde hace tres años, Andesco ha advertido que no se ha producido un racionamiento debido al compromiso con los

ciudadanos del país por parte de las empresas prestadoras, sobre todo en los servicios de energía eléctrica y gas natural.

**Servicios públicos, calidad de vida**

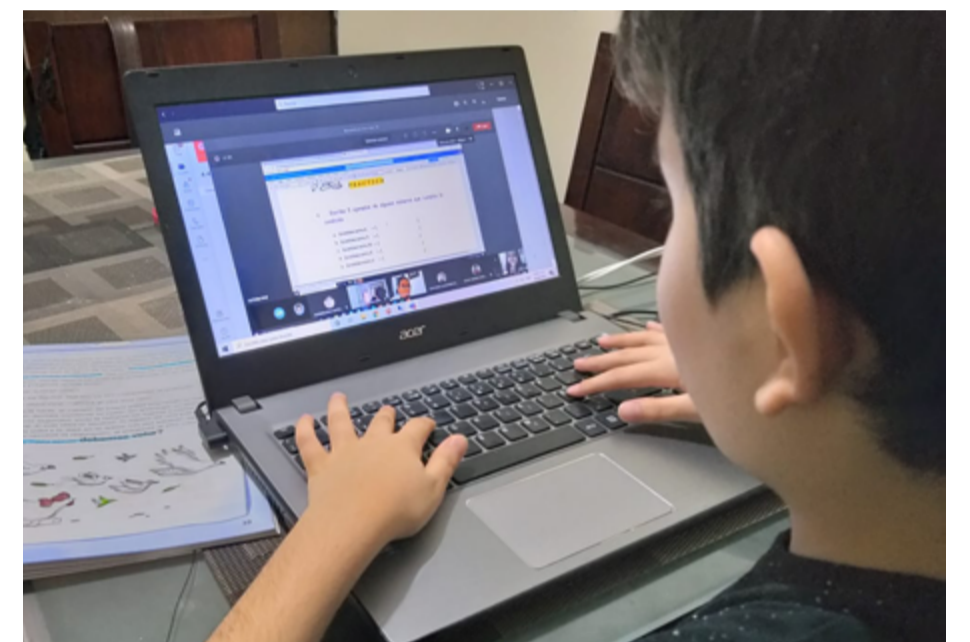
Todos los datos que reflejan la realidad de la prestación de los servicios públicos y TIC son positivos y benefician a los colombianos, con un esquema empresarial público, mixto y privado, complementado en las zonas rurales por comunidades organizadas, donde es necesario - y urgente - cerrar brechas.

Comparando los censos de 1993 y 2018, y la actualización a 2024-2025, hay un avance significativo en las coberturas de servicios esenciales, que han mejorado de forma sustancial en todo el país, superando incluso los promedios de América Latina. Por supuesto hay grandes retos: cerrar la brecha entre lo urbano y lo rural; la apropiación digital y tecnológica; la transición y eficiencia energéticas; la economía circular y la seguridad hídrica.

En definitiva, los resultados son alentadores y resaltan al sector como el gran nivelador social y favorecedor de un bienestar para todos los colombianos y propiciando adecuados niveles de competitividad y productividad.

**Servicios públicos, calidad de vida**

López concluye que “cualquier modificación normativa debe basarse en construir sobre lo construido, con los ajustes en temas de obsolescencia, tecnológicos y esquemas diferenciales en zonas rurales, entre otros. De lo contrario, si se piensa en un cambio de modelo de gestión puede terminar en situaciones de demérito en la prestación, como ha sucedido en otros sectores, como la salud, por mencionar alguno”.



# En cinco años, EPM invirtió en Afinia un 213 % más que otros operadores en el doble de tiempo

Servicios públicos con calidad, eficiencia y cobertura retribuyen la buena cultura de pago en Medellín, Antioquia y algunas regiones del país. Sin embargo, contrarrestar la falta de esa cultura en gran parte de la Costa Atlántica ha sido un desafío para Afinia.

REDACCIÓN SINPRO

Hoy se habla de salvar Air-e, que opera en un sector de la Costa Atlántica, pero poco de los esfuerzos de Afinia por honrar su promesa de llevar un mejor servicio de energía eléctrica a más de 1,8 millones de usuarios en Bolívar, Córdoba, Sucre, Cesar y 11 municipios de Magdalena, a pesar de la cartera morosa, lo que le adeuda el Gobierno Nacional y las deudas del sector oficial con la empresa. Su gerente, Ricardo José Arango Restrepo, resume esa situación en una frase: “el problema del sistema eléctrico del Caribe no es de una sola región”.

“Para Afinia, garantizar energía confiable no es únicamente una obligación operativa, sino una condición básica para el desarrollo de la región. El respaldo del Grupo EPM garantiza solidez técnica, experiencia y credibilidad ante el mercado. Esas ventajas son el punto de partida para apalancar las inversiones y capacidades que exige el Caribe”, manifiesta. En diálogo con Connexión, el gerente de Afinia habla sobre los retos de la empresa.

¿Cómo va la ejecución del plan de inversiones?

Hemos ejecutado un plan de inversiones histórico, enfocado en modernización de infraestructura, fortalecimiento de redes, digitalización y reducción de pérdidas. En los últimos años hemos invertido \$3,2 billones, eso es 213 % más de lo que invirtieron otros operadores en 10 años. Mantener este ritmo es clave para responder a la creciente demanda y a la transición energética, y requiere el compromiso de todos.

¿Cómo le fue a Afinia en 2025 en recaudo y flujo de caja?

Fue un año especialmente retador, tanto en lo financiero como en lo operativo, marcado

por el esfuerzo de retomar la dinámica en la gestión de pérdidas, avanzar en la masificación del sistema prepago y consolidar otros frentes estratégicos clave. Pese a todas las complejidades en medio de la coyuntura del sector eléctrico, logramos sostener la operación, cumplir compromisos financieros clave y avanzar en inversiones prioritarias. El recaudo incrementó 2.1 % acumulado en el año, sin embargo, sigue siendo un desafío estructural que impacta directamente el flujo de caja y limita la capacidad de acelerar inversiones. La sostenibilidad financiera del negocio depende de la mejora de estos indicadores.

**“En 2025 Afinia registró un recaudo del 81,4 %. El mayor desafío sigue siendo los estratos 1, 2 y 3, y en particular las zonas subnormales, donde el nivel de pago no supera el 5 %”.**

¿Qué impacto ha tenido la cartera morosa y la cultura de no pago en la estabilidad financiera?

Estos factores en ciertos segmentos constituyen grandes riesgos para la estabilidad financiera. Cada peso no recaudado es un peso que no se invierte en modernización de redes, calidad del servicio o transición energética. Afinia ha logrado sostenerse gracias al respaldo del Grupo EPM, que por cinco años ha financiado la operación ante el no pago oportuno de subsidios y las deudas del sector oficial, hoy superiores a \$384.000 millones. El mayor foco se concentra en las zonas subnormales, con cerca de 165.000 familias y un recaudo del 5 % que representa

un impacto anual de unos \$360.000 millones; el estrato 1, pese a mejorar un 6 % frente a 2024; y el estrato 2, cuya cartera supera los \$350.000 millones”.

¿Hay suficiencia en los subsidios para garantizar el servicio en estratos 1, 2 y 3?

Los subsidios son fundamentales para garantizar el acceso al servicio de energía a los hogares más vulnerables. Sin embargo, su suficiencia y, especialmente, su oportunidad en el pago es determinante. Cuando los subsidios no se reconocen o se retrasan, se genera una presión financiera sobre las empresas distribuidoras. En lo corrido de 2026, los subsidios no han sido pagados, lo que ha obligado a recurrir a estrategias financieras de mayor costo, que también tienen límites.

¿Cuáles son hoy los principales riesgos regulatorios y financieros de Afinia?

La insuficiencia y los retrasos en el pago de subsidios, la presión sobre los costos de la energía, los altos niveles de pérdidas –que se ubican en 29,1 %, entre los más altos del país– y la complejidad regulatoria para operar en territorios con rezagos históricos. A esto se suma la necesidad de reglas más claras y ágiles que permitan viabilizar inversiones en redes, especialmente en la región de mayor crecimiento económico del país, como el Caribe.

¿Se requieren ajustes regulatorios para viabilizar el modelo de distribución en la región?

Sí. La región tiene particularidades sociales, climáticas y económicas que requieren un enfoque regulatorio diferencial. Se necesitan ajustes que reconozcan estos retos, permitan mayor flexibilidad operativa y aseguren condiciones que hagan viable la prestación del servicio con calidad, sostenibilidad y equidad.

Es evidente que el problema NO es el operador de red y que la solución pasa por el reconocimiento de las condiciones socioeconómicas de la región y la expedición de políticas públicas que eliminen las zonas especiales (subnormalidad eléctrica), garanticen el orden público para realizar los trabajos, compensar por parte del resto del país esas condiciones económicas inferiores de la población, expresas en informalidad, desempleo, ruralidad y baja densidad, condiciones climáticas diferentes y de mayor exigencia, entre otras.

¿Qué papel juega la relación con las autoridades locales y el Gobierno Nacional?

La relación con las autoridades es estratégica. La estabilidad del sistema eléctrico no depende solo de la empresa, sino de un trabajo articulado con alcaldías, gobernaciones y el Gobierno Nacional. Hemos adelantado un plan de relacionamiento que involucra a todos los actores, con un objetivo claro: hacer entender que el sistema eléctrico del Caribe no es un problema exclusivo de una región o de una empresa, y que la solución no pasa únicamente por la tarifa, sino por una mirada profunda que permita cerrar brechas históricas de subdesarrollo, donde un sistema eléctrico estable es aliado fundamental. Afortunadamente y producto de la renovación del contacto con los entes territoriales y el trabajo articulado ha sido posible obtener más de 300 licencias sociales que han permitido desarrollar trabajos en lugares que anteriormente no era posible acceder.

¿Cómo se inserta Afinia en la transición energética del país?

Afinia es un habilitador clave de la transición energética. Nuestro rol es garantizar que la red esté preparada para integrar nuevas fuentes de generación,

Zona de operación de Afinia



especialmente renovables, de manera segura y confiable. La transición no ocurre solo con plantas solares o eólicas; requiere redes robustas, planeación y sostenibilidad financiera. Hoy existe una alta preocupación por la cantidad de solicitudes en trámite, que superan las 14.000. Crecer en capacidad instalada sin una red adecuada puede generar sobrecargas y afectar la calidad del servicio.

¿La red actual está preparada para integrar generación distribuida y renovables?

La red se ha venido fortaleciendo, pero aún requiere inversiones adicionales. La integración masiva de generación distribuida y comunidades energéticas exige una red moderna, digitalizada y con capacidad suficiente. Para lograrlo, es indispensable avanzar de manera sustancial en recaudo y reducción de pérdidas, garantizando la sostenibilidad financiera que permita seguir invirtiendo. La corresponsabilidad de todos los actores es clave, especialmente de quienes promueven las energías renovables como una solución de bajo costo, sin un análisis integral del sistema.

¿Qué relación existe entre la calidad del servicio y la competitividad regional?

La energía confiable es un habilitador del desarrollo. Sin un servicio estable y de calidad no hay industria competitiva, empleo ni atracción de inversión. Mejorar la calidad del servicio es fortalecer la competitividad del Caribe y del país. Por eso es clave avanzar en propuestas como la socialización de pérdidas, la obligatoriedad de la energía prepago para estratos 1 y 2 bajo criterios de protección al usuario, recursos para la normalización de redes subnormales (PRONE), regulación diferencial para el Caribe y la corresponsabilidad de los entes territoriales y del Gobierno Nacional frente a las zonas especiales.



**“Hemos ejecutado un plan de inversiones sin precedentes: \$3,2 billones en modernizar infraestructura, fortalecer redes, digitalización y reducción de pérdidas”.**



# Además de servicios de calidad, EPM entrega billonarios recursos al país

Las generadoras de energía transfieren parte de sus ventas a los municipios de sus áreas de influencia, para agua potable, saneamiento básico y mejoramiento ambiental. En 2025 EPM destinó alrededor de \$4 billones para inversión social en todo el país.

REDACCIÓN SINPRO

Cuando la cobertura de servicios públicos llega a una vereda, a un barrio o a una población, cualquiera sea su extensión o su ubicación geográfica, la percepción de progreso de sus habitantes es cada vez mayor. Contar con energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, gas o conectividad mejora la calidad de vida de los ciudadanos. Para ello es fundamental el trabajo de las empresas de servicios públicos, entre ellas EPM y sus filiales en Colombia.

En el caso de EPM y como efecto de su infraestructura, rigurosidad histórica y, ante todo, el conocimiento, profesionalismo y sentido de pertenencia de su talento humano, la empresa propicia la generación de recursos económicos para el desarrollo en gran parte del territorio nacional. Basta observar algunas cifras para corroborarlo.

En 2025 EPM transfirió \$243.500 millones a 193 municipios, tres corporaciones autónomas regionales del país y dos parques nacionales, como resultado de la generación y la venta de energía de las centrales. Estos recursos, que en cuatro años suman \$743.400 millones, se invierten obligatoriamente en agua potable, saneamiento básico, mejoramiento ambiental e infraestructura. Desde 2022, con la entrada en operación de Hidroituango, el número de municipios beneficiados creció en 155, consolidando a EPM como uno de los mayores aportantes al desarrollo del país.

**“En 2025 transfirió \$243.500 millones a 193 municipios, tres corporaciones autónomas regionales del país y dos parques nacionales”.**

En Antioquia son 86 municipios distribuidos en las subregiones Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente y

Valle de Aburrá, a las que se suman Corantioquia, Cornare y Corpourabá y los parques naturales Las Orquídeas y Paramillo. Los municipios beneficiados fuera de Antioquia están en Caldas, Cauca, Córdoba, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

Aunque la mayoría de los aportes provienen de las hidroeléctricas, también se suman los de la termoelectrica La Sierra, que beneficia a Puerto Nare y los derivados de la generación solar, que desde 2024 favorece a La Dorada en Caldas, con el parque solar fotovoltaico Tepuy.

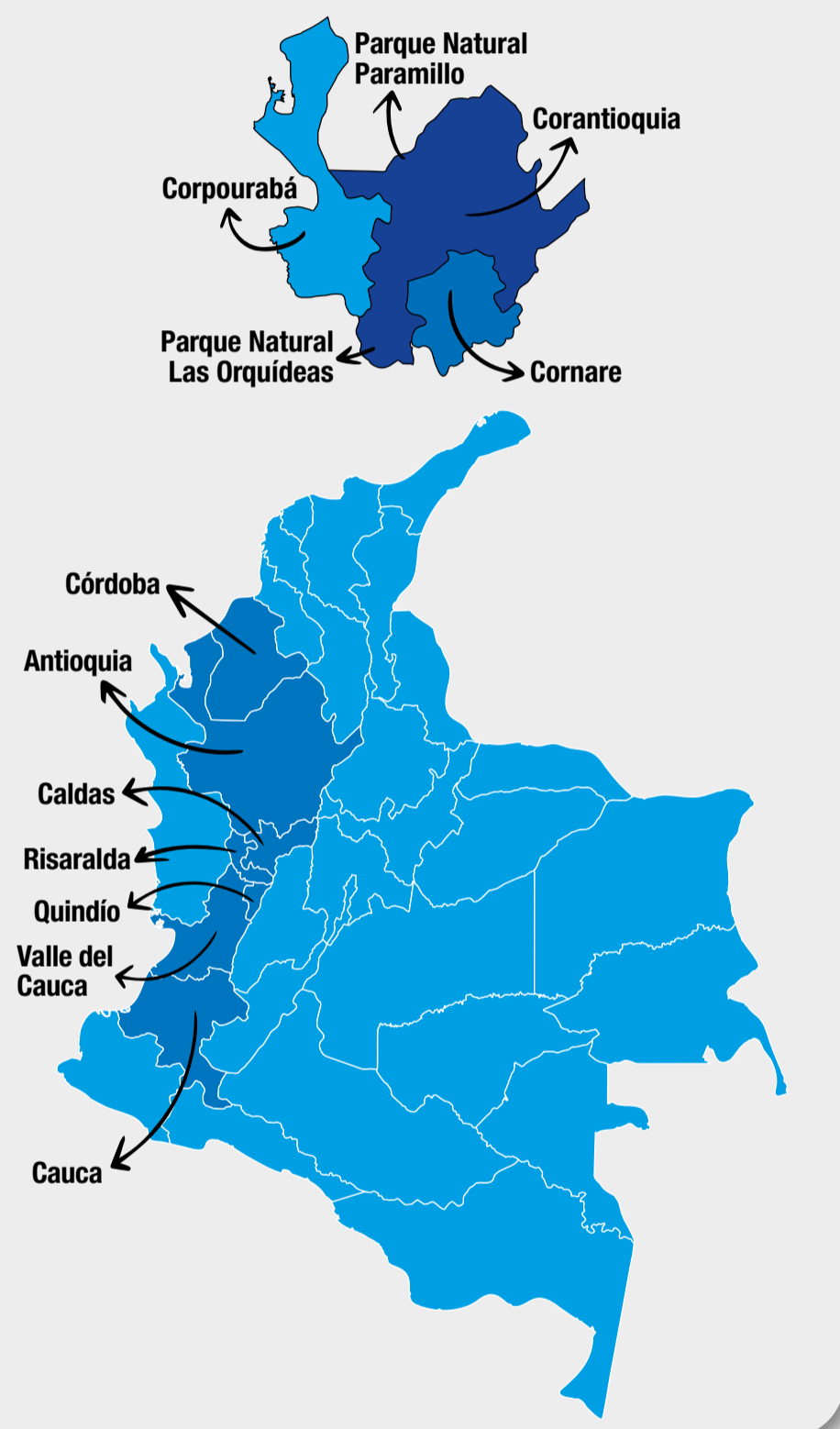
## Aportes a la Nación y transferencia a Medellín

El promedio de los aportes que EPM le hace a la Nación a través de impuestos, contribuciones y programas sociales supera el billón de pesos al año, recursos que son administrados por el gobierno nacional que, contradictoriamente, mantiene una multimillonaria deuda con las empresas del sector energético por el pago de subsidios y opción tarifaria, cuando éstas, además de prestar un servicio esencial para los colombianos, le aportan grandes sumas, siendo EPM la que más le gira.

En lo que respecta a los recursos que entrega EPM están los que le hace cada año a Medellín. En 2025 le transfirió a la ciudad \$2.64 billones, equivalentes a un altísimo porcentaje, el 55 % de sus utilidades en 2024, lo que equivale a cerca del 25 % del presupuesto total del Distrito de Medellín. Las transferencias de EPM a Medellín en los últimos cuatro años alcanzaron \$8,3 billones.



## EPM y sus transferencias del sector eléctrico y a Medellín



# Al borde del apagón: crisis que gremios advierten, gobierno ignora y afecta a todos



Los gremios energéticos llevan meses alertando sobre una deuda cercana a los \$10 billones, un déficit técnico de oferta y el riesgo de racionamiento. ¿Qué proponen?

REDACCIÓN SINPRO

El sistema energético atraviesa su momento más crítico desde 1992. Deudas sin pagar por parte del gobierno, retrasos sistemáticos en la entrada de nuevos proyectos, incertidumbre regulatoria, mal ambiente para inversionistas y la persistente amenaza del Fenómeno de El Niño han llevado al sector al límite de su capacidad financiera y operativa. Lo que parecía una coyuntura se convirtió en una crisis estructural que amenaza con dejar a oscuras a millones de ciudadanos y empresas.

Al respecto, desde hace unos tres años empresas del sector y gremios como Andesco, Acolgen, Naturgas, Andeg, Asocodis, Asoenergía y SER Colombia, entre otros, han levantado la voz de manera reiterada, con diagnósticos técnicos y propuestas concretas. Sin embargo, las respuestas del Gobierno Nacional han llegado tarde, han sido insuficientes o han agravado el problema con medidas improvisadas y antitécnicas.

**“Lo que parecía una coyuntura se convirtió en una crisis estructural que amenaza con dejar a oscuras a millones de ciudadanos y empresas”.**

## Una deuda que asfixia

Los gremios presentaron una radiografía demoledora. La deuda acumulada del Estado con las empresas prestadoras de energía asciende a \$9,2 billones de pesos, manifestó Camilo Sánchez Ortega, presidente de Andesco. “Colombia no se ha apagado gracias al esfuerzo sin precedentes de las empresas, que han tenido que endeudarse para garantizar el servicio, aun cuando los subsidios ya fueron entregados a los usuarios y esos recursos siguen sin ser pagados”. Y advirtió que el país vive un apagón técnico, en el que la demanda supera la oferta disponible: “Si no se toman decisiones inmediatas, el riesgo de racionamiento es real”. Por su parte, la presidente de Naturgas, Luz Stella Murgas

Maya, fue contundente al explicar la naturaleza de la deuda de subsidios, al indicar que estos no son beneficios para las empresas sino alivios para los hogares de estratos 1, 2 y 3 que el sistema ya reconoció a favor de los usuarios en la factura. “Por eso pedimos al Gobierno Nacional que nos pague la deuda de ese subsidio del 2025 y el corrido de 2026. La situación está peor que el año pasado”.

A la par del problema financiero, el sector enfrenta una crisis de oferta preocupante. Según proyecciones del operador del mercado XM y la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), el país presenta un déficit negativo entre oferta y consumo que se estima en -2 % para 2026 y podría alcanzar el -3,5 % en 2027.

Natalia Gutiérrez Jaramillo, presidente de Acolgen, ha alertado del rezago sistemático que se acumula desde hace cinco años. Según datos de XM, solo el 28 % de los megavatios esperados ha ingresado al sistema en ese periodo. En 2021 entró el 7 % de la energía proyectada; en 2022, el 27 %; en 2023, el 17 %; en 2024, el

25 %; y a finales de 2025, apenas el 8,5 % de lo comprometido entró en operación.

Esta brecha entre lo planeado y lo ejecutado se explica por varios factores: retrasos en los trámites de licenciamiento ambiental, trabas en los procesos de consulta previa con comunidades, inseguridad en los territorios y señales regulatorias inestables que desincentivan la inversión privada. La combinación de estos elementos configura lo que los expertos llaman “déficit de energía firme” que, de persistir, llevaría al país a escenarios de racionamiento similares –o peores– a los que vivió en los años noventa.

**“El país vive un apagón técnico, en el que la demanda supera la oferta disponible: Si no se toman decisiones inmediatas, el riesgo de racionamiento es real”.**

Continúa en las págs. 10 y 11



Viene de la pág. 9

**El problema del gas natural**

El sector del gas natural enfrenta sus propias particularidades. Colombia, que por décadas fue exportador de gas, se vio obligada por primera vez en 45 años a importarlo para atender la demanda esencial del país.

La liquidación de subsidios de 2025 ni siquiera se había realizado al momento de las alertas de los gremios, acumulando una deuda que superó los \$1,2 billones. El sector proyecta que, sin las garantías de abastecimiento adecuadas, el déficit de gas podría agudizarse a partir de 2026, comprometiendo los hogares residenciales, la industria y las plantas térmicas que utilizan este combustible como respaldo del sistema eléctrico.

**Proyecto que no reduce tarifas**

En una comunicación conjunta al Ministerio de Minas y Energía y a las comisiones quintas de Senado y Cámara, 14 gremios del sector manifestaron su rechazo al proyecto de ley 432 de 2025, llamado "Regulación Justa", al introducir artículos que ponen en riesgo la confiabilidad del sistema eléctrico y crean incertidumbre sobre las reglas de expansión de la oferta.

Según su análisis, varias disposiciones del proyecto no contribuirían a reducir tarifas – que era el objetivo declarado– sino que podrían provocar aumentos en las facturas de los usuarios y afectar la sostenibilidad del sistema. Los gremios señalaron que la iniciativa afecta la seguridad jurídica, factor fundamental para atraer inversión en un momento en que el país necesita urgentemente ampliar su capacidad instalada.

**Propuestas de los gremios**

**Que el Estado pague lo que debe**

Solicitan que el gobierno pague las deudas que tiene con el sector, entre ellas, las de los subsidios de 2025 y 2026, señalando que se requiere al menos \$2,1 billones para energía eléctrica y \$900.000 millones para gas natural; que se cumpla el compromiso presidencial del año 2024, de asumir los \$2,2 billones de los saldos de la opción tarifaria; que se emitan los certificados de deuda de subsidios para que las empresas puedan utilizarlos como respaldo ante el sistema financiero; y que se exploren mecanismos innovadores, como titularización de la deuda estatal con el sector y opciones tributarias que les permitan mantener abiertas las líneas de crédito.

**"Es prioritario fortalecer la institucionalidad del sector gasífero, con ajustes para la focalización de los subsidios y la generación de servicios complementarios".**

**Subastas de energía combinadas**

Acolgen y Andeg proponen subastas inmediatas de expansión, sin limitar la participación a ninguna tecnología, recordando que la efectuada en febrero de 2024 y en la que el 99 % de los megavatios asignados fueron solares, no resuelve el problema de la "energía firme", que requiere combinar fuentes hidráulicas, térmicas y renovables para garantizar el suministro en momentos críticos como los horarios nocturnos y períodos de sequía.

Proponen también promover esquemas de contratación de largo plazo que den certeza a los desarrolladores de proyectos y permitan financiamiento privado para construir nueva infraestructura; habilitar mecanismos de contratación tipo "Pague lo Generado" que puedan suscribirse entre las

partes de manera expedita; y revisar el intercambio de energía con Ecuador para priorizar la seguridad energética de Colombia, especialmente cuando hay disminución acelerada en el nivel de los embalses.

**Estabilidad regulatoria**

La crisis regulatoria es tan grave como la financiera; por lo tanto, los gremios proponen retirar o reformar el proyecto de ley 432 invirtiendo en estudios técnicos rigurosos e independientes antes de cualquier modificación estructural al marco del sector; respetar los roles de cada entidad, es decir, el Ministerio en la política, la Creg en la regulación y XM en la operación y el mercado, dado que la intervención del gobierno en decisiones que corresponden a reguladores técnicos genera incertidumbre e inhibe la inversión. Así mismo piden garantizar que las reformas sean debatidas previamente con el sector, como lo establece el proceso de participación de la Creg. Finalmente piden que no se expidan, sin suficiente análisis, decretos de emergencia que alteren las reglas del mercado.

Por su parte, Asoenergía solicita a la Creg que ajuste la fórmula tarifaria con criterios de eficiencia reales y exija a las distribuidoras inversiones

oportunas en modernización de redes, señalando que los costos de distribución y comercialización representan entre 34 % y 55 % de la factura final.

largo plazo, el país podría sumar 5.460 megavatios adicionales de generación entre 2026 y 2027, lo que se traduciría en una reducción del 8 % en la factura de los hogares.



Alejandro Castañeda, Andeg

**Aceleración de licencias ambientales**

En tal sentido se propone implementar un plan de emergencia para destrabar los trámites ambientales de proyectos de generación y transmisión en un plazo máximo de seis meses, con coordinación entre la ANLA y los ministerios de Minas y Energía, y Ambiente, así como reglamentar de forma clara los procesos de consulta previa para proyectos energéticos, estableciendo tiempos máximos y protocolos estandarizados que respeten los derechos de las comunidades sin bloquear indefinidamente la construcción de infraestructura crítica; y garantizar la seguridad en los territorios donde se desarrollan proyectos energéticos, con acciones concretas del gobierno nacional para proteger a los trabajadores y las instalaciones.



Alexandra Hernández, SER

**Mayor chispa para el gas**

Naturgas y otras organizaciones han presentado propuestas específicas: garantizar el abastecimiento de gas natural a mediano y largo plazo, lo que implica revisar la política de restricción a la exploración y producción de nuevos recursos, incluyendo la posibilidad de retomar de forma ordenada y con estrictos controles ambientales proyectos de exploración no convencional.

También es prioritario fortalecer la institucionalidad del sector gasífero, con ajustes para la focalización de los subsidios y la generación de servicios complementarios que faciliten la integración de fuentes renovables con respaldo de gas; así como resolver con urgencia la deuda de subsidios de gas de años anteriores, que según Naturgas, compromete la operación de las empresas distribuidoras y pone en riesgo el servicio a más de 10.3 millones de usuarios residenciales del combustible.



### Retos para el próximo gobierno

**Andeg, propuso una hoja de ruta de política energética estructurada en seis objetivos, buscando que la seguridad energética sea eje central de la política pública.**

---

- 

Definir objetivos de transición energética acordes a la realidad nacional, bajo los principios de complementariedad tecnológica, soberanía, eficiencia e innovación.

---

- Garantizar estabilidad institucional, respetando el rol de cada entidad del sector.



---

- 

Estabilizar el marco regulatorio para dar certeza a los inversionistas.

---

- Resolver la crisis financiera del sector como condición para cualquier transformación estructural.



---

- 

Acelerar la expansión de la infraestructura de transmisión.

---

- Diseñar una política de transición energética que no comprometa la seguridad del suministro mientras se construye la nueva matriz.

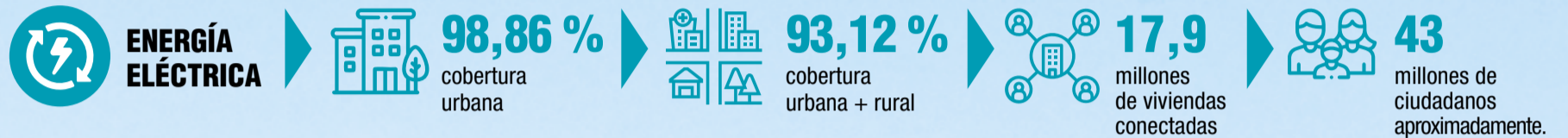


# Con luz, agua y gas, el país avanza

Los servicios públicos son esenciales para todos. Detrás de cada interruptor, llave o estufa hay innumerables empresas, kilómetros de redes y trabajadores que mantienen en marcha la industria y aportan calidad de vida a millones de hogares.



## MARCO INSTITUCIONAL

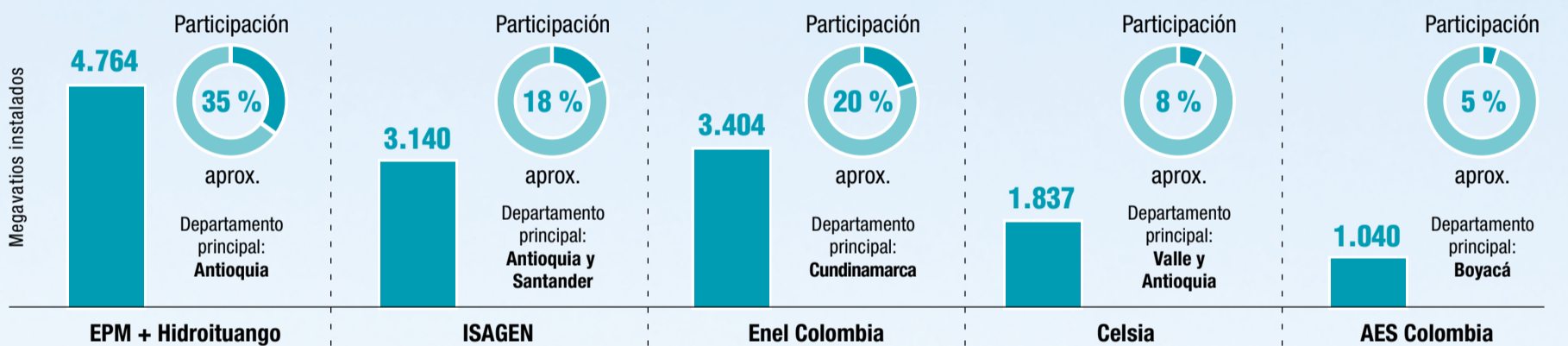


### Agentes del sistema



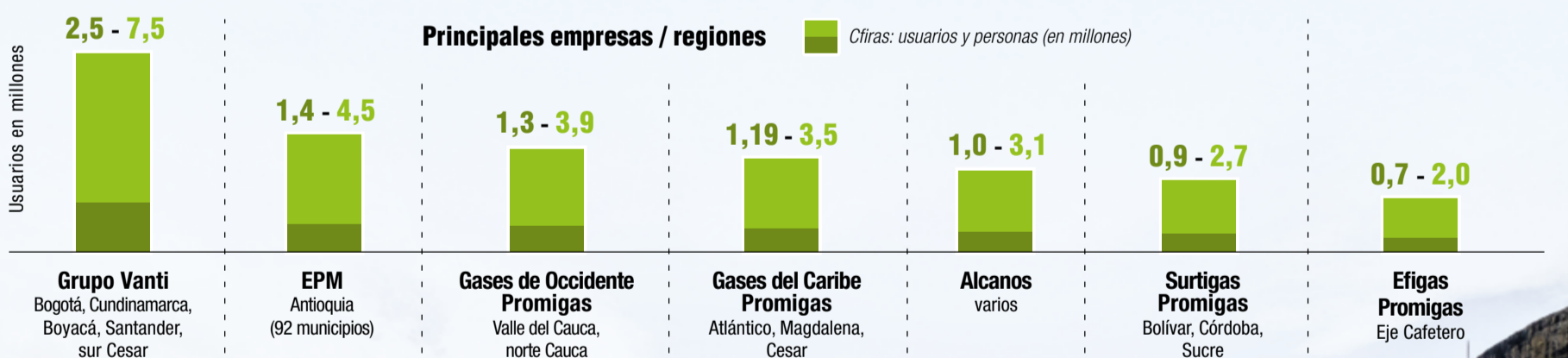
### Principales generadoras del país

Cifras: megavatios instalados



\*Algunas empresas cumplen dos o más funciones

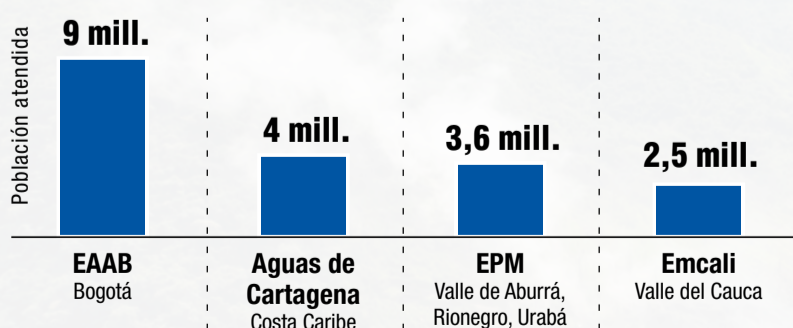
\*Aprox. 70% de la generación es por hidráulicas o hidroeléctricas, con la fuerza del agua. / Participación Celsia: hidráulica + solar.



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

### Principales empresas / regiones

Cobertura/Personas



\*Más de 3.000 prestadores. Generalmente cada municipio tiene su propia red.



## ASEO (RESIDUOS SÓLIDOS)

Cobertura nacional: 86,98 %

### Sistema principal: rellenos sanitarios



Fuentes: UPME (ICEE 2024), SSPD Informe Sectorial AAA 2024, EPM, XM, Naturgas.

Foto de fondo: Hidroituango